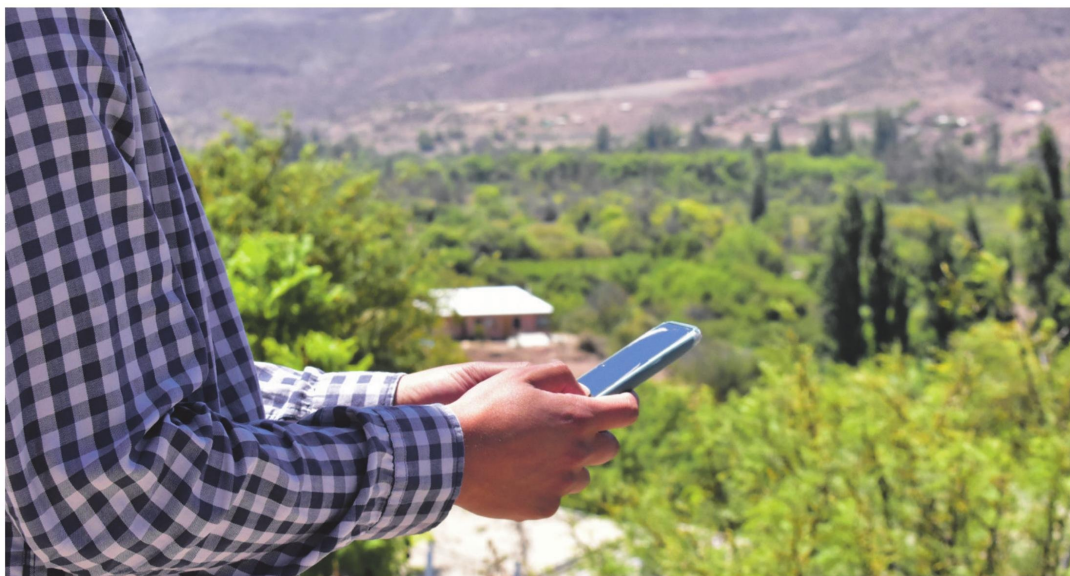


ESPERAN SOLUCIONES DEFINITIVAS

Concejales de Río Hurtado piden a la SUBTEL intervenir por cortes telefónicos

Los vecinos de las localidades de esta comuna, denunciaron interrupciones del servicio como también de internet durante largas horas. Por esta razón, se decidió poner en alerta a las autoridades fiscalizadoras.



Los reiterados cortes de telefonía e internet tienen molestos a los habitantes de la localidad de Río Hurtado.

CEBIDA

EQUIPO EL DÍA

Río Hurtado

Vecinos de la comuna de Río Hurtado han sufrido diversos cortes en el servicio de telefonía y datos móviles durante el último tiempo. Desde Tahuinco -ingreso sur de la comuna- hasta la localidad precordillerana de Las Breas, sus habitantes quedaron incomunicados, principalmente durante el día, mientras que por la noche el servicio se restablecía, aunque con fuertes intermitencias.

Al igual que en Tahuinco, en la localidad más poblada de Río Hurtado -Pichasca- no realizar y recibir llamadas fue un verdadero problema para las familias del sector. Así lo relata Bernardo Flores, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

“La comunidad en general está molesta, porque no hay comunicación, no hay respuesta ante los reclamos hasta que uno se cansa y nadie le responde. Es demasiado desagradable. En estos días, Entel se pasó, no tiene ninguna conciencia con los vecinos con lo que está pasando. Ellos cobran lo que corresponde y nadie responde con lo que está pasando”, afirmó Flores.

En concreto, los vecinos explicaron que desde el sábado 11 al lunes 13 de enero no contaron con el servicio de la empresa Entel, en el sector alto de

la comuna de Río Hurtado.

Con estos inconvenientes, los residentes de la comuna se dirigieron hasta la municipalidad de Río Hurtado, desde donde los reclamos fueron derivados al SERNAC para que tome en cuenta la situación que se vive en la comuna.

En tanto, la alcaldesa de la comuna, Carmen Juana Olivares y los concejales de Río Hurtado, Juan Perines, Solano De La Rivera, Edgard Ánjel, Solano Portilla, Rodrigo Hernández y Claudio Molina, tomaron eco de los reclamos de los vecinos y decidieron en conjunto, oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones para que tome conocimiento de la situación.

“Hemos tenido reclamos de los habitantes de Las Breas y de todos los pueblos, porque hemos tenido mucha intermitencia en la red telefónica, con todas las compañías, como Movistar, Entel y Wom. La respuesta que se nos ha dado es que las empresas

deben ingresar con caballos al lugar donde están las antenas”, comentó la alcaldesa Olivares.

“Pero más allá de las explicaciones que nos den, este es un reclamo reiterado, desde hace mucho tiempo y nosotros esperamos tener respuestas y soluciones. Si hay que subir en caballos, las empresas deben invertir y tener un acceso como corresponde para no tenernos con esta intermitencia, sabiendo que hoy en día todo funciona

con internet”, agregó Olivares.

“Es lamentable lo que nos ocurre, porque si bien las empresas prestan un servicio, éste es deplorable. Habitualmente ocurre con caídas de señal, complicando a adultos mayores, quienes tienen que recibir horas desde el hospital, consultorio u otros trámites, asimismo el contacto con familiares y el desempeño de las labores que realiza el municipio con otros servicios”, dijo el concejal Edgard Ánjel.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, rematará el 10 de febrero de 2025, a las 09:00 hrs., inmueble Departamento Nº 211, piso 2 del Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento Nº 211-B, ambos del “Condominio Paseo San Carlos III”, ubicado en calle Ricardo Videla Pineda Nº 691, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía #NoalFakeNews